



Comisión Permanente remite al Senado designación de Rosa Isabel Islas Arredondo como vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Inegi

Boletín No. 0715

- Da trámite a oficios y comunicaciones de diversas dependencias federales

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que la Secretaría de Gobernación remitió documento por el que la presidenta de la República somete a la aprobación del Senado la designación de Rosa Isabel Islas Arredondo



como vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por el periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2032.

En otro oficio, la Segob dio a conocer que la titular del Ejecutivo sometió a consideración de la Cámara de Senadores la solicitud de autorización para que permita el ingreso a territorio nacional de personal militar del ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada “Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR”, a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025. Ambos documentos fueron turnados al Senado.



En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a diciembre de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2023. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de ambas Cámaras.

El Servicio de Administración Tributaria informó que las asignaciones o donaciones de mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de diciembre de 2024, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles hizo llegar su informe semestral de labores, correspondiente al periodo del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores.

Se recibió de la Secretaría de Gobernación dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores, los cuales fueron enviadas a esta Cámara.

También se recibieron de la Cámara de Senadores comunicaciones que remiten diversas instancias, las cuales fueron enviadas al Senado.

Por otra parte, se informó de la recepción de un oficio de la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez (Morena) en el que la legisladora solicita dejar sin efecto su licencia otorgada por tiempo indefinido a partir del 15 de enero.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-permanente-remite-al-senado-designacion-de-rosa-isabel-islas-arredondo-como-vicepresidenta-de-la-junta-de-gobierno-del-inegi>